



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

9L/POPG-0106-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el presidente del Gobierno sobre la cuantía destinada a nuestra comunidad autónoma en los Presupuestos Generales del Estado para este año 2018.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

6732

9L/POPG-0107-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cuándo tiene previsto su Gobierno resolver definitivamente los expedientes de reparto de autorizaciones de plantación de viñedo de 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

6732

9L/POPG-0108-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué campañas se han ejecutado hasta la fecha de la Agenda de la Población 2030.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

6732

9L/POPG-0109-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cómo valora el presidente del Gobierno de La Rioja los últimos datos sobre la evolución del mercado del trabajo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

6732

9L/POPG-0110-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para mejorar las retribuciones de los docentes de los centros concertados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

6732

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1239-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está cumpliendo el Gobierno de La Rioja el plazo de dos meses previsto en la Ley de Renta de Ciudadanía desde el registro de una solicitud a la notificación de la resolución.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

6733

[9L/POP-1241-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al tiempo que transcurre desde la resolución de renta de ciudadanía hasta el inicio de un itinerario de inserción laboral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6733

[9L/POP-1285-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del dato definitivo de crecimiento del PIB de nuestra comunidad en 2016, recientemente publicado por el Instituto Nacional de Empleo.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 6733

[9L/POP-1288-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa cambiar el Gobierno de La Rioja su política económica, que ha situado a nuestra comunidad autónoma a la cola del crecimiento nacional.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 6733

[9L/POP-1362-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es el precio el principal factor a tener en cuenta en una licitación pública como la actualmente resuelta para la adjudicación del servicio de comedor escolar en las escuelas infantiles de primer ciclo dependientes del Gobierno de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6733

[9L/POP-1368-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno que La Rioja necesita un nuevo modelo industrial que impulse el desarrollo económico.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6733

[9L/POP-1381-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las responsabilidades que considera el Gobierno que le corresponde asumir en el proceso de reparto de derechos de plantación de viñedo que ha terminado con la alcaldesa de Clavijo compareciendo ante el Juzgado de Instrucción n.º 1 de Logroño.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 6733

[9L/POP-1404-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha planteado el Gobierno de La Rioja alguna medida para comprobar la veracidad de los *curriculum vitae* de los cargos públicos en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 6733

INTERPELACIONES

9L/INTE-0077-. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6734

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0344-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar un documento de instrucciones específicas para la aplicación de medidas para la evaluación del alumnado con dislexia, DEA o TDAH en todos los niveles educativos, incluidas la EBAU y las pruebas libres y de acceso a los ciclos de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6734

9L/PNLP-0345-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que las necesidades de financiación deban tener como límite inferior la financiación real obtenida por la Comunidad Autónoma de La Rioja en aplicación del modelo vigente, es decir, mantenimiento del *statu quo*.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6735

9L/PNLP-0357-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a llevar a cabo todas las actuaciones necesarias, incluso las modificaciones normativas que procedan, en especial la Ley 6/2002, de 18 de octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para que se establezca una bonificación o exención en la tasa para matriculación en la enseñanza reglada de las escuelas oficiales de idiomas de La Rioja para las personas con cualquier tipo de discapacidad reconocida superior a un 33%.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6736

9L/PNLP-0359-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a la creación de una comisión de seguimiento del servicio de transporte sanitario, en la que haya presencia del Gobierno, la empresa, el Comité de Empresa y los grupos parlamentarios, con reuniones mensuales.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6736

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 17 de mayo de 2018, el presidente del Gobierno contestó las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POPG-0106 - 0914364- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el presidente del Gobierno sobre la cuantía destinada a nuestra comunidad autónoma en los Presupuestos Generales del Estado para este año 2018.

Germán Cantabrana González – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/POPG-0107 - 0914365- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cuándo tiene previsto su Gobierno resolver definitivamente los expedientes de reparto de autorizaciones de plantación de viñedo de 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POPG-0108 - 0914367- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué campañas se han ejecutado hasta la fecha de la Agenda de la Población 2030.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/POPG-0109 - 0914368- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a cómo valora el presidente del Gobierno de La Rioja los últimos datos sobre la evolución del mercado del trabajo.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

9L/POPG-0110 - 0914369- Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para mejorar las retribuciones de los docentes de los centros concertados.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 17 de mayo de 2018, se contestaron las siguientes preguntas orales, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1239 - 0913017- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está cumpliendo el Gobierno de La Rioja el plazo de dos meses previsto en la Ley de Renta de Ciudadanía desde el registro de una solicitud a la notificación de la resolución.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1241 - 0913019- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al tiempo que transcurre desde la resolución de renta de ciudadanía hasta el inicio de un itinerario de inserción laboral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1285 - 0913089- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del dato definitivo de crecimiento del PIB de nuestra comunidad en 2016, recientemente publicado por el Instituto Nacional de Empleo.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1288 - 0913092- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa cambiar el Gobierno de La Rioja su política económica, que ha situado a nuestra comunidad autónoma a la cola del crecimiento nacional.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/POP-1362 - 0913799- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es el precio el principal factor a tener en cuenta en una licitación pública como la actualmente resuelta para la adjudicación del servicio de comedor escolar en las escuelas infantiles de primer ciclo dependientes del Gobierno de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/POP-1368 - 0913830- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si piensa el Gobierno que La Rioja necesita un nuevo modelo industrial que impulse el desarrollo económico.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/POP-1381 - 0913963- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las responsabilidades que considera el Gobierno que le corresponde asumir en el proceso de reparto de derechos de plantación de viñedo que ha terminado con la alcaldesa de Clavijo compareciendo ante el Juzgado de Instrucción n.º 1 de Logroño.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/POP-1404 - 0914099- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha planteado el Gobierno de La Rioja alguna medida para comprobar la veracidad de los *curriculum vitae* de los cargos públicos en nuestra comunidad.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

INTERPELACIONES

En la sesión del Pleno del Parlamento de La Rioja celebrada el día 17 de mayo de 2018, se debatió la siguiente interpelación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

9L/INTE-0077 - 0902359-. Interpelación relativa a política general en materia de agricultura.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 17 de mayo de 2018, aprobó, una vez debatidas y votadas, las siguientes proposiciones no de ley y, en consecuencia, se adoptaron las resoluciones que se transcriben a continuación, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0344 - 0913888-.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada con enmienda por asentimiento.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Elaborar un documento de "instrucciones específicas para la aplicación de medidas para la evaluación del alumnado con dislexia, DEA o TDAH en todos los niveles educativos, incluidas la EBAU y las pruebas libres y de acceso a los ciclos de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Estableciendo modelos de informe para la aplicación de medidas para la evaluación de alumnos con dislexia, otras dificultades específicas de aprendizaje y TDAH, y medidas como la adaptación de tiempos, la adaptación del modelo de examen con el tipo y el tamaño de fuente en el texto del examen adecuado, la posibilidad de usar ordenadores o diccionarios, la adaptación de la evaluación utilizando instrumentos y formatos variados de evaluación de los aprendizajes como pruebas orales, escritas, de respuesta múltiple, facilidades técnicas y materiales como adaptación de espacios o aulas separadas, lectura en voz alta, o mediante un documento grabado, de los enunciados de las preguntas al comienzo de cada examen, entre otras.

2. Promover la formación actualizada del profesorado, los logopedas y los profesionales de atención primaria.

3. Intensificar la detección temprana de las necesidades educativas, desarrollando un protocolo de detección e identificación de los indicadores de riesgo a lo largo de las diferentes etapas escolares.

4. Dotar tanto en La Rioja Baja como en La Rioja Alta de sendos equipos de profesionales de salud mental infantil".

9L/PNLP-0345 - 0913917-.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

Aprobada:

Apartados 1, 2, 3 y 6: aprobados por 28 votos a favor (GPC, GPS y GPP) y 4 abstenciones (GPPod).

Apartado 4 aprobado por unanimidad.

Apartado 5: aprobado por 28 votos a favor (GPC, GPS y GPP) y 4 votos en contra (GPPod).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que:

1. Las necesidades de financiación deberán tener como límite inferior la financiación real obtenida por la Comunidad Autónoma de La Rioja en aplicación del modelo vigente, es decir, mantenimiento del *statu quo*. Por tanto, es imprescindible la incorporación de esta cláusula tradicional en todas las reformas del sistema de financiación, conforme a la cual ninguna comunidad autónoma empeora su posición financiera como consecuencia de la reforma.

Por otro lado, tampoco puede buscarse la igualación de la financiación por habitante ajustado en el largo plazo, otorgando a las comunidades autónomas que están por debajo de la media crecimientos superiores, de tal forma que se produzca una convergencia en el futuro, puesto que los excesos de financiación por habitante ajustado respecto a la media no son un privilegio que tienen algunas comunidades autónomas, sino que se deben a un mayor coste de prestación del servicio.

2. Las necesidades de financiación de La Rioja deberán fijarse atendiendo a sus necesidades reales. Dichas necesidades se encuentran indefectiblemente condicionadas por el coste unitario de la prestación de servicios, que no es el mismo para todas las comunidades autónomas. No se trata de un privilegio, como algunos intentan sugerir diciendo que algunas comunidades están 'sobrefinanciadas', sino que responde precisamente al coste de prestación de los servicios, particularmente determinados por la existencia de costes fijos.

3. Máximo respeto al principio de lealtad institucional, de modo que se articulen instrumentos para compensar financieramente a las autonomías por decisiones unilaterales del Estado que les supongan hacer frente a mayores gastos por la prestación de los servicios. Asimismo, se deberán incluir dentro del modelo aquellos servicios que no formaban parte del sistema (como la implantación de la LOMCE o la dependencia).

4. La potenciación del principio de suficiencia financiera, garantizando que la Comunidad Autónoma de La Rioja disponga de los recursos suficientes para financiar el total de los servicios de su competencia tanto presente (suficiencia estática) como futura (suficiencia dinámica).

5. La potenciación de los mecanismos de solidaridad interterritorial a fin de garantizar que la prestación de los servicios se produzca en condiciones similares de calidad para todos los españoles y sin que las diferencias de riqueza entre los territorios generen desigualdades entre españoles prohibidas por la Constitución. Dentro del diseño del nuevo modelo de financiación, pensamos que las comunidades acogidas al régimen foral (Navarra y País Vasco), sin perjuicio de las especificidades derivadas del Concierto y del

Convenio, deberían integrarse en los mecanismos de solidaridad, sin olvidarnos del evidente perjuicio que genera el 'efecto frontera'. Ha de corregirse la brecha entre los recursos financieros de que disponen los territorios de régimen común y los que disfrutaban las comunidades forales, muy superiores en estas últimas, y ha de hacerse desde dos puntos de vista:

a) Desde el punto de vista del gasto, dichas comunidades autónomas han de aportar a los mecanismos de solidaridad como el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales.

b) Desde el punto de vista de los ingresos, mediante su participación en los distintos procesos de armonización fiscal que se susciten.

6. El Fondo de Compensación Interterritorial deberá contar con una adecuada dotación presupuestaria y la distribución de sus recursos deberá tener en cuenta no solo el nivel de renta de las regiones, sino otras variables que garanticen un reparto más equitativo de los fondos".

9L/PNLP-0357 - 0914014-.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Aprobada por asentimiento.

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Llevar a cabo todas las actuaciones necesarias, incluso las modificaciones normativas que procedan, en especial de la Ley 6/2002, de 18 de octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para que se establezca una bonificación o exención en la tasa para matriculación en la enseñanza reglada de las escuelas oficiales de idiomas de La Rioja para las personas con cualquier tipo de discapacidad reconocida superior a un 33%.

2. Reforzar el apoyo en la atención directa en las escuelas oficiales de idiomas de La Rioja, dotando a los centros de profesorado de apoyo o monitores, en los casos en los que sea necesario, a fin de que ninguna persona con cualquier tipo de discapacidad se vea impedida o dificultada para poder acceder a los citados estudios de idiomas en dichos centros".

9L/PNLP-0359 - 0914048-.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

Aprobada por 18 votos a favor (GPC, GPPod y GPS) y 14 votos en contra (GPP).

Resolución:

"El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. La creación de una comisión de seguimiento del servicio de transporte sanitario. Que en esta comisión haya presencia del Gobierno, la empresa, el Comité de Empresa y los grupos parlamentarios. Las reuniones de dicha comisión serán mensuales.

2. En la Mesa del transporte sanitario debe haber presencia de miembros del Comité de Empresa.

3. Que la Consejería de Salud obligue a la empresa adjudicataria a cumplir los requisitos del pliego de condiciones, así como los términos de la oferta presentada por la empresa que finalmente resultó adjudicataria".



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40